



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

**INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO
MIÉRCOLES 28-09-2016**

- ✓ **El Consejo Universitario aprobó el ACTA** de fecha **28-07-2016**, emanado del Consejo de la Orden **“UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”**, mediante la cual acordaron otorgar la mencionada Orden en su Única Clase al **Prof. GERARDO YEPEZ TAMAYO**, de la Facultad de Agronomía de la UCV, en reconocimiento a su compromiso y aportes relevantes en beneficio de nuestra Casa de Estudios y sus servicios a la nación. Se propone el Acto de Conferimiento de la Orden para el día Jueves 27-10-2016, a las 11:00 a.m.
- ✓ **El Consejo Universitario aprobó el ACTA** de fecha **10-07-2016**, emanado del Consejo de la Orden **“FRANCISCO DE VENANZI”**, mediante la cual acordaron postular a la **Profa. ADELAIDA STRUCK**, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, y **LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UCV**, por el compromiso y esfuerzo relevantes en beneficio de esta Casa de Estudios, reflejados en su trayectoria académica, por su contribución a la vida universitaria, la lealtad para con esta Universidad y el apego a los principios que constituyen su doctrina. Se propone el Acto de Conferimiento de la Orden para el día Jueves 27-10-2016, a las 11:00 a.m.
- ✓ **El Consejo Universitario aprobó el ACTA** de fecha **28-07-2016**, emanado del Consejo de la Orden **“Dr. JESUS MARIA BIANCO”**, mediante la cual recomiendan otorgar la citada Orden en su Única Clase a la **Lic. MARIBEL DAM TOVAR**, de la Dirección de Información y Comunicaciones de la UCV, en virtud de su intachable trayectoria en el desempeño de sus funciones con eficiencia, responsabilidad y honestidad y gran sentido de solidaridad con la Institución universitaria. Se propone el Acto de Conferimiento de la Orden para el día Jueves 27-10-2016, a las 11:00 a.m.
- ✓ **El Consejo Universitario quedó debidamente informado** del contenido del Oficio N° VRAD-0740 de fecha 27-09-2016, emanado del Vicerrectorado Administrativo, mediante el cual remite para información el Oficio N° 35-DRL-DCC-140-2016 de fecha 26-09-2016, suscrito por la Lic. Marvelys Castillo, Directora de Recursos Humanos, mediante el cual esa Dirección emite opinión legal en cuanto a la posición expuesta en las redes sociales por el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Universidad Central de Venezuela en el Distrito Federal y Estado Miranda (SUTRAUCV), relativo al llamado a “paro” al Personal Obrero, a que labore medida jornada de trabajo, asista a sus puestos de trabajo, pero no cumplan con sus funciones inherentes al cargo, o que no asista a sus puestos de trabajo, en virtud del retardo que ha tenido esta Institución para la entrega de la dotación de Vestuario y Calzado.
- ✓ **El Consejo Universitario quedó debidamente informado** del contenido del Oficio N° 2B-005 de fecha 24-05-2016, emanado del Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos ante Desastres Socionaturales (COMIR), mediante el cual remite para información el resumen ejecutivo de la actividad que se desarrolla en el Marco del Proyecto Esfera, específicamente con la realización del Curso de Capacitación:



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

Implementación Operativa del Proyecto Esfera, llevado a cabo los días 23, 24 y 25 de Mayo de 2016, en los Espacios de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales de la Facultad de Ingeniería.

INFORME DEL RECTOR (E)

En cuanto a mi participación como Rector Encargado en el Consejo Nacional de Universidades del día de ayer, celebrado en la UNEFA, les informo un resumen de los puntos: 1) Tanto el Rector de la Universidad de Los Andes, como la Profa. Rita Añez de la UNEXPO, solicitaron información sobre los gastos de funcionamiento en universidades, donde no ha llegado el aporte. 2) El Ministro Arreaza presentó su informe, estuvo presente las nuevas Autoridades de la Ciencia de la Salud, cuyo epónimo es Hugo Rafael Chávez Frías, se informó acerca del grado de médicos integrales generales de 5.000 comunitarios. Exhorto a los tres Decanos a que se enteren de que se trata todo esto, por ser un hecho no común, un PNF avanzado que se denomina ahora Postgrado de Medicina Integral Generalizada. 3) Se trató el tema de transporte y la Presidenta de Fontur en remplazo del Ministro Molina describió los planes de establecer rutas y circuitos que entrelacen las universidades con las universidades de la nación, se refirió a contactos con estudiantes, Federaciones, no habló de nuevas unidades sino de estructura y circuitos y de inventario de requerimiento de las Unidades de Transporte de las universidades, porque se contará con estructura de repuestos cauchos, frenos, pastillas, etc. 4) Se hizo un cambio de agenda, la Profa. Cadenas, Directora de la OPSU, presentó datos sobre el Sistema Nacional de Ingreso. Hubo una reunión a principio del mes de septiembre, a la cual solo asistieron dos universidades, donde la OPSU informo en detalle, y está disponible en la página de la OPSU, la convocatoria 2015-2016 del SIN, describió que a partir del 12-09-2016 da inicio a la segunda convocatoria 2016-2017, que concluye el 21-11-2016, y se asignarán los cupos el 28-11-2016. Entiendo que las Universidades informaron la disponibilidad de cupos de 54.279, hasta ayer se habían registrado 15.000 estudiantes. Considero pertinente que el Prof. Belmonte se ponga en contacto con la Profa. Cadenas y que no quede que no asistimos, porque no quisimos. 5) Sistema de Educación a Distancia, se insistió en la transcendencia del proceso, se describió las facilidades que pudieran ponerse en práctica y se exhortó a una mayor integración para buscar criterios sobre el SED. 6) Se habló de modificaciones presupuestarias que no nos involucra, pero anoté que la Profa. Cadenas manifestó que los fondos para funcionamiento han sido transferidos a las universidades respectivas. 7) Necesidad de convocar un Consejo Extraordinario para designar al Vicerrector Administrativo de la Universidad Experimental Simón Bolívar, se avisó por Gaceta. 8) Aspectos relacionados con la falta absoluta del Secretario de la Universidad de Oriente y por el fallecimiento de la Vicerrectora Administrativa de la Universidad del Zulia. Se acordó para la Universidad de Oriente una Comisión entre el Ministerio y el Rectorado para estudiar y traerlo al CNU, para la Universidad del Zulia se designó una Comisión, se informó al Rector Palencia y expresó que llevaría esa decisión a su Consejo Universitario. No se trató el caso de la Universidad Lizandro Alvarado. Se hizo el resto de los informes de la Asociación de Rectores correspondientes y el Secretariado Permanente se encargó de los aspectos académicos de rutina. Se concluyó la sesión y se procedió a la sesión extraordinaria para designar al Vicerrector Administrativo de la Simón Bolívar. Propuso el Ministro a la Profa. Mariela Zacato y se aprobó por unanimidad. Hacia las 3.00 pm, concluyó el CNU. Manifiesto que siguiendo instrucciones de la Rectora hemos trabajado con la Coordinación del Vicerrectorado Administrativo y que posteriormente lo informará, sobre la



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

situación APUCV-IPP-UCV. Se llevó a cabo un Consejo Extraordinario el día lunes con los aspectos de seguridad que los trabajamos día a día.

INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO

El Informe se basa fundamentalmente en las reuniones sostenidas desde el inicio de esta continuación del semestre con la Fundación “Fondo Andrés Bello” y orientada a revisar la situación actual y conocer estrategias en materia de qué hacer para fortalecer todo el apoyo que la Fundación ha realizado a la universidad con destino a investigación. Nos reunimos con la Junta Directiva y acordamos ampliarla con los entes que representan la investigación incluso asesores y se realizó el viernes pasado, asistió el CDCH, Gerente y Subgerente y Asesores de la Fundación y representantes de la Asamblea Nacional en la persona de los profesores Adriana Delia y José Guerra. Se hizo un inventario de la situación financiera del Fondo, proyectos en cursos, las listas para revisar el aporte que corresponde entregar a la Fundación para la universidad considerando la deuda importante del Bicentenario. La Fundación como ha sido su política, hay perspectivas que la cifra incrementa notoriamente, siempre que se puedan solventar el pago de las deudas, plantearon estrategias y analizamos una presentación del Prof. Félix Tapia sobre la investigación en la UCV, muestra la situación real de la UCV y el marco nacional del país, resultado de interés el punto que el Prof. Guerra. Se solicitó se hiciera la presentación en la Asamblea Nacional ante la Comisión que maneja los temas relacionados con la investigación. Un punto de interés para Maracay es que el Proyecto de Zona Rental Maracay esta avanzado, pero hay un cambio de uso de los terrenos. La Diputada Delia ofreció su gestión para tratar de ayudar a que el proceso se agilice, el destino es netamente educativo mientras se ha planteado la posibilidad de construcción de edificio para la comunidad, si se logra se podrá contar con ello. Finalmente, se trató el tema de no descartar la posibilidad de hacer alianzas estratégicas con órganos externos a la universidad como la CAF, se destinaria a la construcción del Edificio de Postgrado. Estas reuniones concluyeron con esos lineamientos y el compromiso de seguir trabajando para tener mayor aporte a la investigación a la UCV.

INFORME DEL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

INFORME FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS SEPTIEMBRE 2016

- ✓ Nómina semana 39 obreros y vigilantes incluyendo aumento del 50%.
- ✓ Nómina 2da. quincena mes de Septiembre Doc-ATS.
- ✓ Nómina Incremento 50% 2da. quincena mes de septiembre Doc-ATS
- ✓ Bono Asistencial mes de Septiembre
- ✓ Dozavos junio y julio (según rendición contable).

PAGOS POR REALIZAR MES DE SEPTIEMBRE 2016.

- ✓ Nómina semana 40 obreros y vigilantes incluyendo aumento del 50% Aportes y retenciones de agosto.
- ✓ Bono de Alimentación mes de Septiembre.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

EL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO INFORMA:

- **El lunes 26 se iniciaron las actividades escolares en las instituciones educativas de los hijos de los trabajadores de la UCV.**

En comunicado de la División de Instituciones Educativas de la Dirección de Asistencia y Seguridad Social del VRAD se informó a los padres, madres y representantes del Maternal "Negra Matea", Jardín de Infancia "Teotiste de Gallegos" y la Escuela Básica "Dr. Jesús María Bianco" que cumpliendo con lo emanado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, se iniciarán actividades escolares, a partir del Lunes 26 de septiembre 2016. Las mismas serán hasta las 12:00 m, hasta nuevo aviso.

- **Las autoridades de la UCV y del IPP-APUCV se reúnen para acordar estrategias que permitan solventar la crisis del CEAPUCV y Servicios de Salud.**

El martes 20 de septiembre se reiniciaron las reuniones entre las autoridades universitarias y los representantes de la APUCV-IPP para discutir y acordar acciones concretas que permitan resolver la crisis del Centro Educativo de la Asociación de Profesores de la UCV y los servicios de salud, particularmente el funcionamiento del SAMHOI (Sistema de Atención Médica y Hospitalaria Integral).

- **Información sobre las reuniones efectuadas por las autoridades de la UCV con los representantes del IPP y APUCV.**

Se han realizado dos reuniones, la primera el día martes 20 de septiembre en el despacho del Rectorado y la segunda el día viernes 23.

A la primera asistieron por la UCV: Nicolás Bianco, Alfredo Marcano, Mervin Ortega, Johanna Díaz, Janectzy López y Bernardo Méndez. Por la APUCV, Víctor Márquez, Tulio Olmos y gran parte de la Directiva. Plantearon la emergencia que se está presentando con el HCM (IPP) y el CEAPUCV (Colegio) y la necesidad de tratar de buscar alguna solución. El Prof. Nicolás Bianco informó que la Rectora, Cecilia García-Arocha Márquez, designó una comisión coordinada por el VRAD y que estaría integrada por el Coordinador del VRAD, Asesoría Jurídica, Directora de Administración y Directora del DASS, para abordar los puntos que plantea la APUCV.

Las Autoridades presentes en la reunión y los responsables del DASS y Administración informaron ampliamente de las gestiones realizadas por la UCV ante la OPSU y el Ministerio para solicitar los recursos, que de acuerdo al Acta Convenio APUCV-UCV y la II CCUTSU, deben ser asignados a la UCV para ser transferidos al IPP.

Se informó además que desde el mes de Julio, la UCV no dispone, en Presupuesto Ordinario, de recursos para pago de compromisos con el personal y los que recibe le son otorgados, mes a mes, por Créditos adicionales, previa solicitud a través de un instrumento llamado "maqueta".

Se informó a los representantes de la APUCV que en las "maquetas" de los meses de julio, agosto y septiembre, se incluyeron todos los requerimientos, para salud, para el Centro Educativo y para la Previsión Social. Sin embargo, hasta el momento solo se ha aprobado y enviado para cada uno de los meses señalados la cantidad de 56.094.996,00. Sin tomar en cuenta los incrementos de las cantidades solicitadas en la "maqueta", ni los aportes para el Centro Educativo. Se entregó copia de la documentación que sustenta lo anteriormente señalado y se discutió sobre las acciones que se podrían tomar para tratar de resolver la situación y la necesidad de actuar conjuntamente en la solicitud de los recursos ante la OPSU y el MPPEUCT.

Se solicitó que la APUCV presentase los nombres de las personas que participaran en el abordaje de cada uno de los puntos presentados por la APUCV.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

La información solicitada llegó al VRAD el día miércoles, por lo que se convocó a una segunda reunión para tratar los temas más urgentes, HCM y CEAPUCV, para el día viernes 23 de septiembre a las 8:30.

La reunión se efectuó en la sala de la Dirección de Recursos Humanos del VRAD y asistieron las personas que se indican en documento que se elaboró al finalizar.

Como resumen de lo discutido el viernes 23 de septiembre se presenta un resumen de lo discutido y acordado.

Conclusiones y compromisos de la reunión sostenida en el día de hoy en el Departamento de Recursos Humanos de la UCV

Asistentes: Bernardo Méndez, Alfredo Marcano, Yanetzy Lopez, Zuly Rojas y Mervin Ortega (Consultoría jurídica), Roberto (Presupuesto), Johanna Díaz (DASS), Janectzy Lopez (DAF), por la UCV y Tulio Olmos, Antonio Royé, Cristina Pérez, Lisbeth Esaá, Humberto Rojas, Milagros Lara, Héctor Moreno y Graciela Pérez por IPP-APUCV

1.- La UCV se compromete a realizar las gestiones pertinentes ante las instancias respectivas para otorgar un auxilio financiero para el IPP-UCV en relación a la problemática económica que confronta temporalmente el Centro Educativo de la APUCV (CEAPUCV) y el Programa Básico de SAMHOI.

2.- El Vicerrectorado Administrativo hace del conocimiento que los recursos se están recibiendo mensualmente, producto de los cambios generados en la metodología de asignación por parte del ejecutivo nacional para la Universidad, en consecuencia, los recursos para el IPP también se están asignando en esa misma condición.

3.- El IPP-UCV se compromete a rendir de cuentas a la UCV mensualmente.

4.- El Vicerrectorado Administrativo deja constancia que de recibirse los recursos solicitados en las maquetas respectivas, los mismos serán transferidos de inmediato al IPP.

5.- La APUCV se compromete a entregar de inmediato el estudio económico de costos del CEAPUCV como soporte para la tramitación por parte de la UCV, así como el correspondiente a los costos de los servicios funerarios.

Se están realizando las gestiones ante la Dirección de Presupuesto (Econ. Miren Caires) para explorar la posibilidad de otorgar un auxilio financiero que permita solventar parcialmente la problemática presentada, mientras se logra que la OPSU y el MPPEUCT otorgue los recursos solicitados. Presupuesto se comprometió a realizar el análisis de los recursos recibidos en "maqueta" para personal y los ejecutados hasta el momento y dar una respuesta a la brevedad. De lograrse una respuesta favorable, se podría solventar la emergencia. Correspondiendo a la APUCV efectuar los reclamos no a lo "interno" sino hacia el Ministerio.

Se alertó además de la intención del Ministerio de pasar el Básico del H.C.M. de los profesores a los Seguros del Gobierno.

La UCV asignó al IPP-APUCV durante el año 2015, según se puede comprobar en la Tabla que se anexa, la cantidad de Bs. 330.819.800,25 correspondientes a presupuesto ordinario y recursos extraordinarios.

Durante el año 2016 se han transferido, hasta el momento, la cantidad de Bs. 471.993.878,00. Correspondiendo 248.738.900,00 a recursos de presupuesto ordinario incluidos hasta el mes de Junio en la asignación presupuestaria y 223.254.978,00 que corresponden a recursos extraordinarios aprobados para los meses de junio (complemento), julio, agosto y septiembre por el MPPEUCT.

Durante el periodo 2008-2016 la UCV ha transferido al IPP la cantidad de Bs. 1.452.923.697,67, según detalle que se presenta a continuación:



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISIÓN DE TESORERIA
DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA



RECURSOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS AL IPP

| AÑO | MONTO Bs. |
|--------------|-------------------------|
| 2008 | 38.889.758,73 |
| 2009 | 47.168.066,63 |
| 2010 | 45.536.345,00 |
| 2011 | 79.307.759,68 |
| 2012 | 136.688.456,14 |
| 2013 | 130.509.309,28 |
| 2014 | 172.010.323,96 |
| 2015 | 330.819.800,25 |
| 2016 | 471.993.878,00 |
| TOTAL | 1.452.923.697,67 |

Debemos reiterar que la UCV ha incluido, como se puede comprobar en la documentación que se anexa, en los requerimientos solicitados en las “maquetas” desde el mes de julio de 2016, los recursos necesarios para poder otorgar completamente la cobertura de 200.000,00 Bs en el H.C.M., así como los compromisos para el CEAPUCV y Previsión Social contemplados en el Acta Convenio y II CCUTSU, sin embargo, no han sido aprobados por el MPPEUCT.

Se anexa resumen de las “maquetas”



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
 Ciudad Universitaria de Caracas

| UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA | | | |
|---|--|----------------|----------------|
| VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO | | | |
| DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | | | |
| | | | |
| | | | |
| RECURSOS HCM Y PREVISIÓN SOCIAL IPP | | | |
| MAQUETA | | | |
| JUNIO-SEPTIEMBRE 2016 | | | |
| MES | CONCEPTO | SOLICITADO | APROBADO |
| JUNIO | HCM | 56.094.996,00 | 56.094.996,00 |
| JULIO | HCM | 76.167.779,22 | 0,00 |
| AGOSTO (1) | HCM | 279.071.604,00 | 112.189.992,00 |
| AGOSTO (2) | PREVISION SOCIAL | 186.307.176,00 | 0,00 |
| SEPTIEMBRE (3) | HCM | 350.181.271,56 | 56.094.996,00 |
| SEPTIEMBRE (4) | PREVISION SOCIAL | 196.065.833,34 | 0,00 |
| Fuente: Los montos solicitados se corresponden con información suministrada por la Dirección de Asistencia y Seguridad Social según reportes. | | | |
| Monto por cronograma de desembolso: 41.467.546,00 | | | |
| (1) HCM | Julio | 76.167.779,22 | |
| | Agosto | 202.903.824,78 | |
| | | 279.071.604,00 | |
| (2) Previsión Social | Monto proyectado Enero-Agosto 2016 | 186.307.176,00 | |
| (3) HCM | Diferencia Julio -Agosto no aprobada | 166.881.612,00 | |
| | Septiembre | 183.300.000,00 | |
| | | 350.181.612,00 | |
| (4) Previsión Social | Monto Proyectado Enero-Septiembre 2016 | 196.065.833,34 | |

- Reinicio de las rutas de transporte.

La Jefatura de la División de Transporte de la UCV informa que el lunes 19 de septiembre se reanudaron los servicios de las rutas urbanas (administrativas). En el transcurso de la presente semana se irán activando el resto de las rutas.

A raíz de la solicitud de apertura de la puerta cinco (UCV-Plaza Bicentenario), se coordina con la Dirección de Mantenimiento, Seguridad y Facultad de Arquitectura, la ubicación del terminal de la Ruta Interna frente a la Facultad de Arquitectura, con el objeto de facilitar el traslado de los miembros de la comunidad desde ese punto al resto de la UCV. La referida ruta comenzara a prestar servicio el lunes 3 de octubre.

NICOLAS BIANCO COLMENARES
 Rector (E)

AMALIO BELMONTE GÚZMAN
 Secretario